

En Morca martes veinte y dos dias del mes de Julio de 1567

En esta junta con consejo de la noble junta de morca
seguno tiene de costumbre de junta para entender
en las cosas de morca al servicio de su Magestad y bien publico
de la dicha ciudad. Los muy Illustres señores de morca. el qual es
Alferez de morca don fernando de alcazar mayor
de la dicha ciudad y los señores. mique de contreras de la
Morca de contreras Juan fernandez manciro
Pedro de salazar de feze de ureta. El qual
contreras de morca de guenera. Pedro navarro de
alcazar de capitán Luis Ponce de Leon. El qual es molina
gomez guarda de alcazar de morca de molina alonzo
Juan feze de quinones Juan martin de doctor antonio
feze de ureta. El qual es gomez guarda de guenera

En esta junta mientra se oyo una petición que presenta.
doña catalina de dolores y de licera adomante
vezina de carauaca. En que pide que para vender
la quinta parte que tiene de las heredades de su fuente
El moral que es en campo coy de que se ha cierto campo
esta ciudad y que se haga suenta de lo que se ha en ciudad
Por lo que se ha de sea de una para que con mas facilidad
se pueda vender y vista de esta ciudad dize que
dauan el diezmo de licera. a la dicha doña catalina de dolores para
que se pueda vender la dicha quinta parte de su fuente con la dicha carga
y que por razon de la dicha licera. ay de pagar y pagar
de esta ciudad. Por lo que se ha de sea de una que se ha de sea de una
esto contando para el termino noauer vendido la
quinta parte de su fuente de la dicha ciudad y si por mas se vendiere
de que se ha de sea de una de licera. de la dicha ciudad.

En campo al mayor domo
de la ciudad de morca
que vende la dicha
matine en campo
coy.

